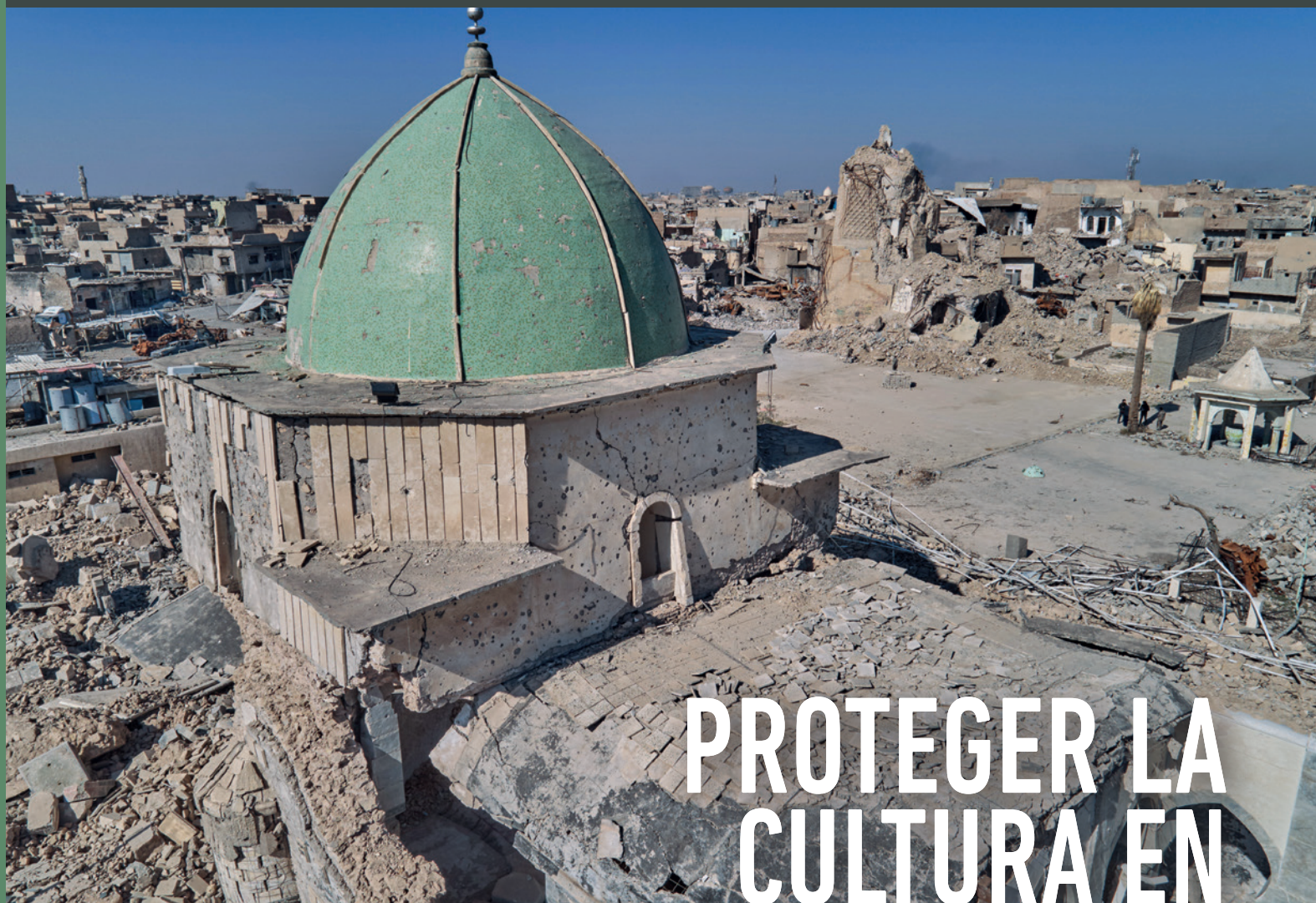




Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



PROTEGER LA CULTURA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



“

La cultura está presente en casi todos los aspectos de nuestras vidas, desde los monumentos de nuestra memoria colectiva, hasta los rituales que celebramos, y la música que escuchamos.

Moldea nuestra identidad y forja la cohesión social, a la vez que refleja la historia de la humanidad en toda su asombrosa diversidad. Encarna valores universales al tiempo que impulsa la creatividad y la innovación.

Por eso, el reciente aumento de los casos de destrucción de la cultura resulta tan preocupante. Los ataques deliberados, los daños colaterales y el saqueo perjudican a las personas y a las comunidades, y constituyen una violación de sus derechos culturales.

Después de conflictos o desastres, la cultura puede servir como un verdadero catalizador para la reconciliación y la recuperación. No puede haber perspectivas de paz duradera sin el respeto de la diversidad cultural y la libertad artística.

La UNESCO se encuentra en una posición idónea para adoptar medidas rápidas y eficaces destinadas a proteger la cultura en situaciones de emergencia.

Los mausoleos de Malí, las salas de oración budista de Nepal y el Puente Viejo de Mostar son testimonio del poder sanador de la labor de restauración que lleva a cabo la UNESCO.

Nuestra iniciativa “Revivir el espíritu de Mosul” aspira a restaurar el orgullo del pueblo iraquí respecto a su ciudad, otrora vibrante, multicultural e iluminada, mediante la cultura y la educación.

La cultura es una fuente de esperanza para el futuro. Como custodios de nuestro patrimonio cultural y de nuestras tradiciones vivas, debemos responder juntos para protegerla. ”

Audrey Azoulay
Directora General de la UNESCO



8

- (1) El Puente Viejo de Mostar, Bosnia y Herzegovina, bien del Patrimonio Mundial. © UNESCO/Elke Selter
- (2) Vista del bien del patrimonio mundial de la Ciudad vieja de Sana'a, Yemen. © UNESCO/Maria Gropa
- (3) Un archivero recibe formación en salvaguardia del patrimonio documental en situaciones de emergencia tras el terremoto de magnitud 7,8 ocurrido el 16 de abril de 2016, que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas, Ecuador. © UNESCO
- (4) Rescate de restos de la colección de cerámica del Museo de Palu, Indonesia, tras los terremotos de septiembre de 2018, que afectó la provincia de Sulawesi central. © UNESCO/Sakamoto TRCC
- (5) Mujer tejiendo en Kivu del Norte, República Democrática del Congo. © UNESCO/R. Matsipa
- (6) Vista de Koutammakou, la tierra de los batamariba, Togo, bien del Patrimonio Mundial. © UNESCO/Banleman Kombate
- (7) Designada Ciudad Creativa de la UNESCO en 2014, la ciudad haitiana de Jacmel acoge un carnaval para promover la renovación mediante la cultura tras el terremoto del 12 de enero de 2010. © UNESCO/Anna Giolitto

Imagen de portada: vista de la mezquita de al-Nuri de Mosul, Iraq, en febrero de 2018. © UNESCO



1



2

DESAFÍOS ACTUALES

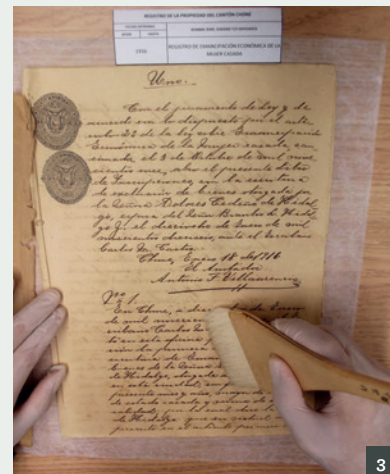
El patrimonio cultural y el pluralismo se han convertido gradualmente en el **blanco directo de ataques sistemáticos y deliberados** en numerosas situaciones de conflicto en todo el mundo. La cultura es particularmente vulnerable a **los daños colaterales, el saqueo y la destrucción intencional**, que a menudo se acompañan de la **persecución de personas por motivos culturales, étnicos o religiosos** y de la negación de las identidades de otras comunidades.

En términos más generales, el carácter evolutivo de los conflictos contemporáneos, que pasan de ser conflictos entre Estados a conflictos internos, plantea un reto significativo para el orden mundial actual, basado en tratados y decisiones internacionales. Los agentes armados no estatales desafían cada vez más la gobernanza nacional y a menudo consideran que no están obligados a respetar las decisiones tomadas en el plano internacional. Esos conflictos tienen consecuencias nefastas para la cultura y ponen a prueba la capacidad de respuesta de organizaciones como la UNESCO, cuyos programas están basados en convenciones internacionales firmadas por los Estados.

Los conflictos, que a veces se ven agravados por los desastres, crean **situaciones complejas de emergencia humanitaria**. Las poblaciones pueden permanecer desplazadas y dependientes de la asistencia humanitaria durante algún tiempo. La ausencia de fases posteriores a los conflictos claramente definidas y el elevado número de conflictos prolongados que pueden agravarse en todo momento requieren un **compromiso duradero** por parte de la comunidad internacional, tanto en lo que respecta a la prestación de ayuda humanitaria básica como a las responsabilidades de protección, incluida la salvaguardia de los derechos culturales.

Además, los recursos del patrimonio cultural resultan cada vez más afectados por los desastres en todo el mundo como resultado de diversos factores subyacentes, como los **peligros naturales o antropogénicos y el cambio climático**. La vulnerabilidad y la exposición del patrimonio cultural van en aumento debido a una ola de profundos cambios sociales y ambientales provocados por los efectos adversos del cambio climático mundial. Se prevé que el cambio climático, incluidos los cambios en la intensidad y la frecuencia de los fenómenos naturales, afectará al patrimonio cultural en todo el mundo, tanto al material como al inmaterial. Las inundaciones, los incendios, los fuertes vientos y el impacto a largo plazo de las condiciones climáticas adversas pueden dañar significativamente los sitios del patrimonio cultural y natural, que fueron concebidos para climas locales específicos. Además, el aumento del nivel del mar amenaza numerosos sitios costeros, mientras que la migración de plagas también puede tener efectos negativos en la conservación de los sitios del patrimonio.

Además del impacto directo de los desastres y los conflictos, que a menudo se refuerzan mutuamente, sobre los bienes materiales, entre sus efectos cabe citar el trastorno de la gobernanza del sector de la cultura, la perturbación de la transmisión del patrimonio cultural inmaterial, la pérdida de los conocimientos y las prácticas tradicionales y de las oportunidades económicas vinculadas a las industrias culturales, como el turismo, y, en general, limitaciones en la capacidad de las poblaciones afectadas para acceder a sus recursos y prácticas culturales y obtener los beneficios correspondientes.



3



4

LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

La cultura, en tanto que expresión de la identidad de los pueblos y repositorio de la memoria y de los conocimientos tradicionales, es un componente esencial de la cohesión y del capital social de una comunidad. Promover el respeto de la diversidad cultural es fundamental para **prevenir el extremismo violento**, facilitar el **diálogo positivo** y la **inclusión** y fomentar la **paz** duradera.

La importancia de la cultura en la vida de las comunidades y de las personas hace de su continuidad un poderoso instrumento para el fortalecimiento de la **resiliencia**, al servir de base para una **recuperación** sostenible. Asimismo, la rehabilitación del patrimonio puede contribuir a sanar las cicatrices de la guerra y las catástrofes naturales al permitir a las comunidades recuperar un sentimiento de **esperanza, dignidad y empoderamiento**. La cultura, como expresión visible de un terreno de entendimiento entre comunidades, puede ser una herramienta eficaz para la **reconciliación** y un pilar de la **cohesión social**.

Los artistas y las instituciones culturales desempeñan un papel central para garantizar la libertad de expresión, promover la diversidad cultural y fomentar el diálogo inclusivo. Las expresiones culturales constituyen también medios adecuados para hacer frente al estrés psicosocial y poder así reconciliar a las comunidades.

Al proteger el patrimonio cultural y promover el pluralismo cultural en situaciones de emergencia, la UNESCO contribuye a la **protección de los derechos humanos, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el fortalecimiento de la resiliencia en las comunidades**.



5

- (1) Pedazos de un panel destruido en la mezquita de Mizran, en Trípoli, Libia. © UNESCO
- (2) La columnata del bien del patrimonio mundial de Palmira, República Árabe Siria, en abril de 2016. © UNESCO
- (3) Trabajos de conservación en un documento de archivo, Ecuador. © UNESCO
- (4) Inundación de la ciudad histórica de Grand Bassam, Côte d'Ivoire, bien del Patrimonio Mundial, tras las fuertes lluvias de octubre de 2019 que provocaron el desbordamiento del río Comoé. © UNESCO
- (5) Templo dañado en Swayambhunath, Katmandú, Nepal, tras el terremoto del 25 de abril de 2015. © UNESCO/Christian Manhart

LA UNESCO EN ACCIÓN

La UNESCO lidera desde hace tiempo los esfuerzos internacionales para proteger o rehabilitar el patrimonio cultural afectado por conflictos o desastres en todo el mundo. Los ataques sin precedentes contra la cultura y el patrimonio ocurridos en los últimos años, en particular en Oriente Medio, aunados al aumento de la frecuencia de los desastres, exigen nuevas respuestas más eficaces.

Una Estrategia innovadora

En 2015, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la *Estrategia para reforzar la labor* [de la Organización] *en materia de protección de la cultura y promoción del pluralismo cultural en caso de conflicto armado*. En 2017, la Conferencia General aprobó un *Addendum* a la *Estrategia*, relativo a las situaciones de emergencia relacionadas con desastres, tanto naturales como antropogénicos. La *Estrategia* y el *Addendum* se apoyan en las seis convenciones de la UNESCO relativas a la cultura, fortaleciendo su sinergia y su capacidad operacional a fin de alcanzar dos objetivos:

- fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para prevenir y mitigar las pérdidas de patrimonio y diversidad culturales derivadas de desastres provocados por peligros naturales o de origen humano y para recuperarse de ellas;
- Incorporar la preocupación por la cultura en el sector de la reducción del riesgo de desastres y en la acción humanitaria relacionada con las situaciones de desastre colaborando con los interesados pertinentes ajenos al ámbito de la cultura.

Además, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO aprobó en 2017 el *Plan de Acción para 2015-2021* destinado a aplicar la *Estrategia*, que abarca tanto los desastres como los conflictos armados, a fin de definir las actividades de la Organización en esa esfera de trabajo.

La respuesta de la UNESCO ante las situaciones de crisis

La labor de la UNESCO en favor de la protección del patrimonio cultural y la promoción del pluralismo cultural en situaciones de crisis gira en torno a tres tipos de actividades:

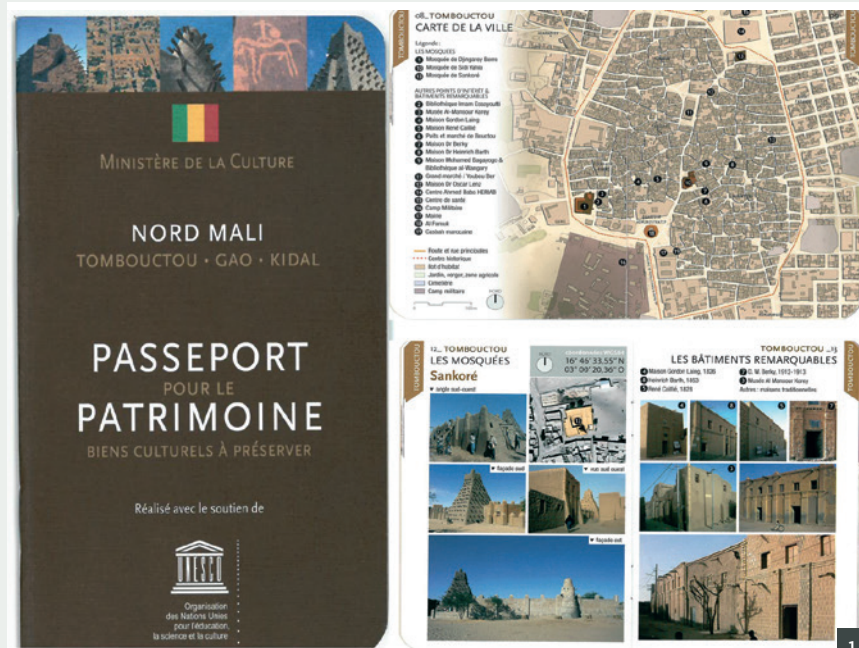
- la labor de promoción y sensibilización;
- la documentación y el seguimiento;

- el fortalecimiento de capacidades y la asistencia técnica.

La *Estrategia* también proporciona un marco para que los agentes de diferentes ámbitos profesionales refuercen y aúnen esfuerzos en pro de la protección del patrimonio cultural.

Esto supone fortalecer la cooperación de la Organización con sus asociados tradicionales y establecer nuevas formas de colaboración con agentes ajenos al sector de la cultura, como los sectores humanitario y de seguridad.

Basándose en sus 70 años de experiencia, por conducto de su *Estrategia* y gracias a nuevas alianzas, la UNESCO está trabajando para cumplir su misión primordial, con arreglo a lo dispuesto en su Constitución: “construir los baluartes de la paz en la mente de los hombres y las mujeres” mediante la cultura, y demostrar así el potencial extraordinario que esta posee para contribuir a la paz y a la seguridad.





2



3



Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954)



Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970)



Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)



Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001)



Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)



Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)

(1) En respuesta al conflicto armado en el norte de Malí, la UNESCO, en colaboración con la Dirección Nacional del Patrimonio Cultural de Malí y el Centro Internacional de la Arquitectura de Tierra (CRAterre), elaboró un “Pasaporte para el patrimonio” (“Passeport pour le patrimoine”). Este pasaporte contiene información detallada acerca de la ubicación y la importancia de los sitios culturales y fue creado para sensibilizar a las fuerzas armadas, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la comunidad internacional y las comunidades locales sobre la importancia de salvaguardar estos sitios del patrimonio. © UNESCO

(2) Evaluación de riesgos de la laguna de Chuuk, Estados Federados de Micronesia, que contiene abundantes restos de naufragios y aeronaves afectados por la corrosión y la pesca agresiva con explosivos, lo que puede provocar graves fugas de combustible, especialmente cuando estos sitios se ven perturbados por fenómenos meteorológicos extremos. Algunos de los pecios contienen municiones sin detonar de la Segunda Guerra Mundial, lo que supone un peligro añadido para la seguridad y la salud de la comunidad local y de los visitantes, así como para el medio ambiente. © UNESCO

(3) Actividades de emergencia de la UNESCO llevadas a cabo en Bamiyán, Afganistán, para la recuperación y la rehabilitación del acantilado y los nichos tras la destrucción de las dos estatuas de Buda en 2001. © Claudio Margottini

La UNESCO protege el derecho a la cultura y promueve el disfrute de los derechos culturales.

EL DERECHO A LA CULTURA

El respeto de los **derechos culturales**, consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluida la salvaguardia de la cultura, debe formar parte de la respuesta humanitaria ante las situaciones de crisis. Más allá de la destrucción física del patrimonio cultural, también deben tomarse en cuenta las graves repercusiones humanas que provocan las violaciones de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la cultura, a disfrutar y desarrollar una identidad y una vida cultural y tener acceso a ellas, a la educación, a reunirse pacíficamente y a la libertad de expresión.

Millones de personas se ven **desplazadas** a la fuerza como consecuencia de conflictos o desastres, y muchas de ellas sufren ataques directos a sus referencias culturales y a menudo tienen menos posibilidades de **acceso a la cultura**, lo que les impide disfrutar de sus derechos culturales. Los refugiados y las personas desplazadas tienden a encontrar en su patrimonio cultural inmaterial una fuente de **resiliencia social y psicológica** ante las inmensas dificultades que afrontan. Además, los desplazamientos también hacen que el patrimonio vivo esté en situación de riesgo, sobre todo por la desintegración de las comunidades y familias. En estas circunstancias, debe garantizarse la capacidad de estas personas para acceder a la cultura, disfrutar de ella y ejercer sus derechos culturales, ya que esto les ayuda a hacer frente al estrés psicológico del desplazamiento forzoso y contribuye a su bienestar durante el proceso de adaptación y establecimiento en el nuevo contexto del país de acogida. De hecho, la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de 2003 de la UNESCO establece que los Estados Partes deben “adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio”.

Los **artistas**, en particular, pueden desempeñar un papel importante para garantizar que todas las personas disfruten de una vida cultural, ya que se encuentran entre los miembros más francos, dinámicos, y comprometidos de la sociedad. Defender su derecho a la libertad de expresión refuerza su papel de catalizadores del cambio social y los ayuda a luchar contra la exclusión y las desigualdades, imaginando un nuevo futuro que restablezca la esperanza. Por tanto, la promoción de los **derechos de los artistas** debe ser un componente fundamental de toda estrategia concebida para hacer frente a los retos del desplazamiento forzoso.

(1) Representación teatral en Puerto Príncipe, Haití, tras el terremoto del 12 de enero de 2010. © UNESCO/Elke Selter

(2) Una mujer baila una danza tradicional con motivo de la primera misión de la UNESCO a Gao, Malí, el 11 de febrero de 2014, a fin de evaluar los daños en el patrimonio cultural de la ciudad. © UN Photo/Thierry Joffroy





1 En el marco del proyecto de salvaguardia de emergencia del patrimonio cultural sirio, respaldado por la Unión Europea, el Gobierno de Flandes y Austria, **se enseña a jóvenes desplazados sirios que han encontrado refugio en el Líbano música tradicional siria**, en reconocimiento del poder de la música como instrumento de expresión personal, conocimiento y sanación. En este contexto, un grupo de estudiantes sirios celebró su graduación de la escuela de música Action for Hope del Líbano y actuó ante un público numeroso en el Teatro al-Madina de Beirut el 22 de septiembre de 2017. Los estudiantes, agrupados en varios conjuntos, cantaron canciones tradicionales sirias y tocaron diversos instrumentos como el laúd árabe, el buzuq, el ney, el saxofón, el tabla, el riq y el acordeón. Esta iniciativa pionera, que aprovechó las capacidades técnicas de expertos sirios, se llevó a cabo en cooperación con la ONG Action for Hope. © UNESCO

2 La UNESCO lleva trabajando desde 2003 para salvaguardar distintos elementos del bien del patrimonio mundial del paisaje cultural y los vestigios arqueológicos del Valle de Bamiyán, Afganistán. Este sitio fue el escenario de la destrucción de las dos estatuas de Buda en pie por parte de los talibanes que sobrecogió al mundo en marzo de 2001. La construcción del Centro Cultural de Bamiyán prevista por la UNESCO fomentará el entendimiento intercultural y la diversidad cultural. El Centro funcionará como espacio público para que la sociedad civil y el público en general de Bamiyán puedan disfrutar de formación en materia de artesanía y tiendas de artículos artesanales y, de ese modo, dará lugar a la creación de puestos de trabajo y la generación de ingresos. Gracias a la restauración de los sitios históricos de Bamiyán, las comunidades vuelven a poder disfrutar de sus derechos culturales, fortalecerlos y sacar provecho del apoyo del Centro Cultural a los procesos artísticos y culturales, pues la institución constituye una plataforma para conectar al público con las tradiciones y prácticas culturales del Afganistán. Bamiyán, que se halla en proceso de recuperación de las desastrosas repercusiones del conflicto, prospera gracias a sus recursos culturales: la ciudad es miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO y organiza festivales culturales anuales, como los dedicados a la Ruta de la Seda, el buzkashi o la gastronomía. Asimismo, atrae la cifra más elevada de turistas nacionales del Afganistán. La ciudadela islámica de Shahr-e Gholghola que aparece en la fotografía se está restaurando con el apoyo de Italia. © UNESCO/Mujtabah Mirzai



La cultura puede impulsar la inclusión y fomentar el diálogo entre las personas y las comunidades, ayudando al mismo tiempo a encontrar un terreno común.

(1) Personas bailando en un festival dedicado a la diversidad cultural en Wau, estado occidental de Bahr El-Ghazal, Sudán del Sur, en 2012. © Elke Selter

(2) En el santuario de Khwaja Sabz Push en Bamiyán, Afganistán, tras su restauración con el apoyo de Suiza. © UNESCO/Bert Praxenthaler

LA CULTURA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

La cultura tiene la capacidad singular de reunir a las personas en un **diálogo inclusivo**. La UNESCO ha promovido varios programas e iniciativas que utilizan las expresiones culturales, las artes y el patrimonio para entablar un diálogo y crear nexos entre las comunidades y las personas. El patrimonio cultural, la identidad y la vida cultural confieren legitimidad a la gobernanza colectiva y participativa local, y constituyen la piedra angular de una paz duradera y sociedades inclusivas. Por tanto, las distintas culturas, así como las instituciones y autoridades tradicionales, deberían considerarse **un recurso para la prevención de conflictos o los procesos de consolidación de la paz, el conocimiento, la legitimidad, la participación y una mayor eficacia**.

En **situaciones de emergencia complejas**, la cultura puede ser un medio para fomentar la **tolerancia**, el **entendimiento mutuo** y la **reconciliación**, **atenuar las tensiones sociales** y prevenir una nueva escalada hacia un conflicto violento. El cine, la danza y el teatro, por ejemplo, se han utilizado para construir el entendimiento mutuo entre distintas comunidades de refugiados.

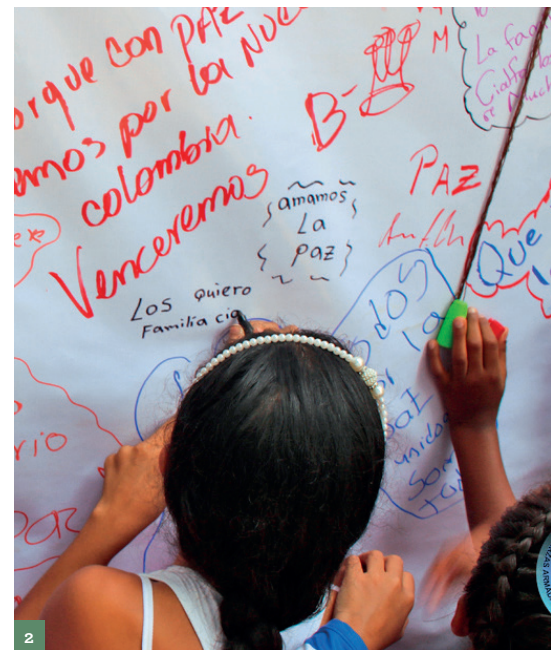
El respeto de la diversidad cultural y el diálogo son condiciones previas para **fortalecer el respeto y la tolerancia**. Constituyen una fuerza positiva en la promoción de la tolerancia y contradicen las percepciones restrictivas de la identidad cultural que pueden amenazar la estabilidad. Un diálogo más inclusivo sobre el patrimonio que trascienda los estereotipos e incluya a las comunidades marginadas en el debate general es crucial para los procesos de consolidación de la paz.



1



2



1 Símbolo viviente de la diversidad cultural del Iraq, Mosul se encuentra, desde hace siglos, en la encrucijada de Oriente Medio y une las ciudades sumerias a Babilonia y los muros de Nínive a la Ruta de la Seda. Sin embargo, durante su ocupación por extremistas entre 2014 y 2017, el patrimonio cultural de la ciudad fue atacado deliberadamente, dejando en ruinas monumentos históricos como la mezquita de al-Nuri y su emblemático minarete inclinado de al-Hadba, el yacimiento arqueológico de Nimrud, el Museo de Mosul y el Santuario de Nabi Yunus, entre otros. Tras la liberación de la ciudad, la UNESCO puso en marcha en febrero de 2018 una iniciativa emblemática denominada “Revivir el espíritu de Mosul”, situándose a la vanguardia de los esfuerzos internacionales para rehabilitar la ciudad mediante la cultura y la educación. Concebida en colaboración con el Gobierno del Iraq y gracias a los esfuerzos del pueblo iraquí, esta iniciativa es la campaña de rehabilitación y recuperación más ambiciosa que ha llevado a cabo la Organización en los últimos años, y en cuyo marco se ha revitalizado la vida cultural de la ciudad como una de las fuerzas clave para la unidad, la reconciliación y la paz sostenible. La imagen muestra la iglesia de al-Saa’a, también conocida como la Iglesia de Nuestra Señora de la Hora, que está siendo restaurada con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos. © UNESCO

2 Ejecutado por la *Fundación Universidad del Norte*, un proyecto de la UNESCO tiene por objeto **utilizar el patrimonio cultural inmaterial como base para la resiliencia, la reconciliación y la reintegración** en el departamento de La Guajira de Colombia, concretamente en el pueblo de Conejo, que alberga un refugio temporal para excombatientes y sus familias durante su transición a la vida civil. El proyecto responde al tercer punto del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo), cuyo objetivo es crear las condiciones necesarias para ayudar a los excombatientes a construir proyectos de vida en el ámbito civil después de 60 años de conflicto armado. © Oficina de Comunicación del ETCR Amaury Rodríguez, 2018



3 En Tombuctú, Malí, la UNESCO colaboró con asociaciones locales de albañiles para **finalizar la reconstrucción de 14 de los 16 mausoleos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial** que fueron destruidos deliberadamente por grupos extremistas violentos en 2012. En febrero de 2016 se organizó una ceremonia de consagración para celebrar el renacimiento de este patrimonio inestimable de la ciudad. La rehabilitación del patrimonio destruido de Tombuctú sirvió para garantizar la continuidad de las antiguas tradiciones culturales de la ciudad, así como para conmemorar y superar, como comunidad, la experiencia traumática de su pérdida. © UNESCO/Modibo Bagayoko

Dado que los ataques contra la cultura se utilizan a la vez como arma de guerra y fuente de financiación del terrorismo, la protección del patrimonio cultural tiene importantes repercusiones en lo que respecta a la seguridad.

CULTURA, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y SEGURIDAD

En situaciones de conflicto armado, el patrimonio cultural está protegido por el **derecho internacional humanitario** consuetudinario. En virtud del artículo 8.2 e) iv) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, se considera crimen de guerra “dirigir intencionalmente ataques contra edificios dedicados al culto religioso, la educación, las artes, las ciencias o la beneficencia, los monumentos [...], a condición de que no sean objetivos militares”. La Convención de la Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954) y sus dos protocolos (1954 y 1999) también son un elemento esencial del derecho internacional humanitario.

Tras el reconocimiento por la comunidad internacional de que el tráfico ilícito de bienes culturales puede contribuir a **financiar el terrorismo** en el Iraq y en República Árabe Siria, la UNESCO movilizó a sus asociados para adoptar medidas a este respecto mediante una exitosa campaña en favor de una moratoria mundial sobre el comercio de bienes culturales iraquíes y sirios, como se establece en la resolución 2199 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobada el 12 de febrero de 2015 en virtud del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. De este modo se aprobó, en marzo de 2017, la histórica resolución 2347 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la primera en centrarse exclusivamente en la protección del patrimonio cultural en los conflictos armados. En la resolución 2347 se reconoce la **importancia del patrimonio cultural para la paz y la seguridad**, así como la función central que desempeña la UNESCO en los esfuerzos internacionales conexos.



1 Las actividades relativas a las minas, incluida la remoción de artefactos explosivos improvisados (AEI), restos explosivos de guerra y otras municiones sin detonar, son fundamentales para crear un entorno propicio a las actividades de recuperación, como la reconstrucción de hitos clave del patrimonio cultural, así como para garantizar el acceso de las comunidades a la cultura. © UNESCO/Andrew Miller



2 El saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales priva a los pueblos de su patrimonio cultural y financia el terrorismo y las redes criminales. Como miembro del Grupo de Trabajo sobre la Lucha contra la Financiación del Terrorismo del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, y en estrecha coordinación con asociados como INTERPOL, la Organización Mundial de Aduanas y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la UNESCO se esfuerza por luchar contra el tráfico ilícito formando a agentes de policía y de aduanas, detectando las pautas del tráfico ilícito e incautándose de objetos procedentes de saqueos con miras a su restitución. © UNESCO



3 El 27 de septiembre de 2016, la Corte Penal Internacional (CPI) anunció la sentencia en el juicio de Ahmed Al-Faqi Al-Mahdi, declarándolo culpable de participar en la destrucción de varios mausoleos del sitio del Patrimonio Mundial de Tombuctú, Malí. Al-Faqi Al-Mahdi, que se había declarado culpable del crimen de guerra de destrucción deliberada de monumentos y edificios históricos, fue condenado a nueve años de prisión. Además de las competencias que la UNESCO aportó en el marco de este caso, la cooperación con la CPI también tuvo lugar en el plano no operacional, por ejemplo, mediante la participación en la iniciativa política de la Fiscalía de la CPI relativa al patrimonio cultural. La cooperación entre ambas organizaciones se oficializó en una carta de intención firmada el 6 de noviembre de 2017. © UNESCO



4 La UNESCO ha desempeñado una función decisiva en la orientación de la labor de recuperación tras el incendio que, el 2 de septiembre de 2018, destruyó el Museo Nacional del Brasil, de 200 años de antigüedad, en Río de Janeiro. A los pocos días del incendio se envió una misión de emergencia dirigida por la UNESCO y apoyada por expertos técnicos de Alemania y del Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) para que evaluara los daños sufridos por el sitio del museo y su vasta colección. En colaboración con el Ministerio de Educación del Brasil y las autoridades nacionales y locales, el equipo asesoró sobre intervenciones urgentes y medidas de recuperación y elaboró un amplio plan de acción para guiar la ardua tarea de restauración y recuperación del edificio y sus objetos, así como la gestión de riesgos en los museos de todo el país. Los préstamos de colecciones de otros museos, incluidas las donaciones de muestras de patrimonio geológico por parte de los geoparques mundiales de la UNESCO, ayudarán a recuperar algunas de las pérdidas y contribuirán al diálogo internacional en curso sobre la importancia de proteger el patrimonio cultural material e inmaterial. © UNESCO/Andre Lima



5 Tras una serie de terremotos ocurridos en agosto de 2018, la UNESCO, a petición de las autoridades de Indonesia y tras la celebración de consultas entre las comunidades y las autoridades locales, prestó apoyo a las actividades de tejido tradicional en dos zonas clave de la isla de Lombok, Indonesia. El proyecto proporcionó apoyo para la recuperación de dos tradiciones de tejido, a saber, las de Bayan y Pringgasea. En una primera fase, se llevaron a cabo evaluaciones sobre el terreno en los distritos de Lombok oriental y septentrional, que sirvieron para reunir información mediante entrevistas con los grupos de tejedores sobre sus condiciones de vida y la situación de las prácticas de tejido, con lo que se identificaron los problemas y las condiciones necesarias para reactivar esas prácticas. En una segunda fase, se prestó asistencia técnica consistente en la sustitución de activos, la capacitación para el archivo digital y el apoyo a la producción y la comercialización. Más de 40 tejedores locales asistieron a los cursos de formación en comercialización e innovación de productos en colaboración con los diseñadores. Algunos de sus nuevos productos fueron presentados en el desfile de moda que tuvo lugar en Yogyakarta en septiembre de 2019. © UNESCO

UNA CULTURA DE RESILIENCIA Y RECUPERACIÓN ANTE LOS DESASTRES

Existe una apreciación cada vez mayor de la doble función que cumple la cultura en los casos de desastre: por un lado, como elemento clave en la prevención de riesgos y, por el otro, como factor que contribuye a aumentar la resiliencia y mejorar los procesos de recuperación. En este segundo caso, en particular, cada vez hay un reconocimiento más generalizado de que el patrimonio cultural material e inmaterial no es un mero recurso pasivo que pueda ser afectado y dañado por los desastres, sino que cumple una función proactiva a la hora de crear **resiliencia** en las comunidades y salvar vidas y bienes de los desastres. Un ejemplo de esto es el modo en que **los sistemas y las prácticas de conocimientos locales** se integran en la planificación, la construcción, la gestión y la ecología, que no solo pueden ayudar a prevenir los desastres o mitigar sus efectos, sino que aportan también suficientes **mecanismos de adaptación** para hacer frente a las situaciones posteriores a los desastres. Del mismo modo, los bienes culturales pueden servir de refugio, tanto físico como psicológico, para las comunidades vecinas durante su reubicación temporal en situaciones de emergencia.

Los esfuerzos de promoción de la UNESCO condujeron a la elaboración de un capítulo específico dedicado a la cultura en la **evaluación de necesidades posdesastre** (ENPD), un proceso interinstitucional dirigido por los gobiernos y apoyado por el sistema de las Naciones Unidas en cooperación con el Banco Mundial y la Unión Europea.

Asimismo, en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el **Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**, en el que se reconoce la relación esencial entre diferentes aspectos de la cultura, el riesgo de desastres y la resiliencia.

La salvaguardia de la cultura fortalece la resiliencia y fomenta la cohesión social para lograr una recuperación más sostenible.



1

(1) En 2018, la UNESCO envió una misión de cuatro días a la provincia de Kermanshah, República Islámica del Irán, a fin de prestar asistencia técnica a la Organización de Artesanía y Turismo del Patrimonio Cultural del Irán (ICHHTO) en la rehabilitación de los sitios históricos que resultaron dañados durante el devastador terremoto de noviembre de 2017. © UNESCO

(2) Estabilización estructural urgente del conjunto monástico de Tochimilco, que forma parte del bien del Patrimonio mundial de los primeros monasterios del siglo XVI en las faldas del Popocatepetl, México, con el fin de mitigar el riesgo de colapso inminente tras los terremotos de septiembre de 2017. © UNESCO

(3) Vista aérea del sitio arqueológico de Bagan, Myanmar, tras el terremoto de agosto de 2016. © UNESCO/Davide Mezzino/Ross Davison

(4) Representación en 3D de la vista interior de la cúpula de la iglesia de al-Saa'a (también conocida como Iglesia de Nuestra Señora de la Hora), Mosul, Iraq. © UNESCO/IMA

(5) Imágenes de satélite que muestran el Castillo al-Qahira de Taiz, Yemen, antes y después de los daños. © 26 de junio 2015 DigitalGlobe WorldView-3 image U.S. Department of State - HIU NextView License (©2015 DigitalGlobe Inc.) 12 de diciembre 2014 DigitalGlobe WorldView-3 image U.S. Department of State - HIU NextView License (©2014 DigitalGlobe Inc.) Análisis de la imagen satelital por UNITAR/UNOSAT

(5) Vista interior del Minarete de Jam, sitio del Patrimonio Mundial en el Afganistán. © UNESCO

EL FONDO DE EMERGENCIA PARA EL PATRIMONIO

El Fondo de Emergencia de la UNESCO para el Patrimonio es un mecanismo financiero de fondos no asignados a fines específicos y de donantes múltiples que se utiliza para la protección de la cultura en situaciones de emergencia. Fue creado por la UNESCO como un instrumento de intervención rápida y flexible para financiar actividades y proyectos que permitieran a la Organización responder más eficazmente a las crisis.

El Fondo se gestiona en el marco del Programa de Preparación y Respuesta ante Emergencias, cuyo doble objetivo es ayudar a los Estados Miembros a proteger la cultura de los desastres y conflictos preparándose y respondiendo de manera más efectiva a situaciones de emergencia, y resaltar su papel estratégico en la construcción de la cohesión social, de la estabilidad y de la paz.

Desde 2016, el Fondo de Emergencia para el Patrimonio se ha utilizado para responder a emergencias mundiales en más de 50 países, incluidos los conflictos en el Iraq, Malí, República Árabe Siria y el Yemen, los terremotos en el Ecuador y Myanmar, el huracán Matthew en Haití, las inundaciones provocadas por el fenómeno de El Niño en el Perú, las amenazas al patrimonio inmaterial en la República Democrática del Congo y el incendio en el Museo Nacional del Brasil. Para obtener más información, consúltese: <http://www.unesco.org/culture/en/hef>.

Lista de la UNESCO de expertos para la cultura en situaciones de emergencia

Como consecuencia del creciente número de situaciones de emergencia que afectan a la cultura y son el resultado de conflictos, así como de desastres naturales o antropogénicos, la UNESCO consideró necesario establecer un mecanismo y modalidades de funcionamiento para la rápida movilización de expertos en apoyo de la protección de la cultura en situaciones de emergencia.

En 2017, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO aprobó el mecanismo de respuesta rápida para la cultura en situaciones de emergencia, que se basa en una **lista de la UNESCO** de expertos sobre la misma cuestión establecida y gestionada por el Sector de Cultura de la Organización. La lista incluye expertos preseleccionados en 13 disciplinas relacionadas con la protección de la cultura, listos para ser desplegados con poca antelación para llevar a cabo intervenciones de emergencia.

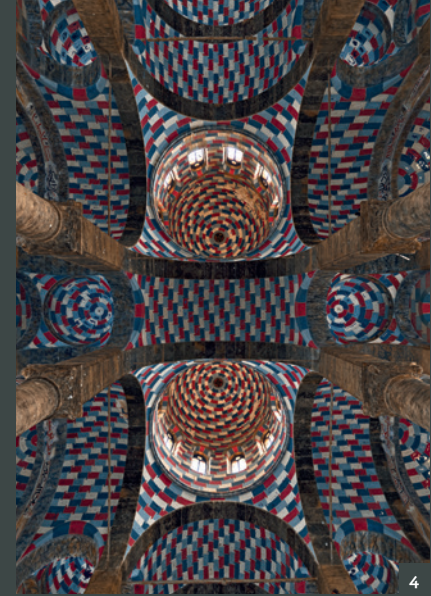
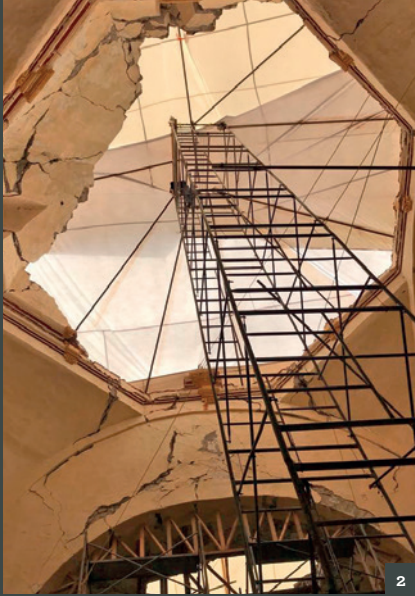
↓

Apoye el Fondo de Emergencia del Patrimonio haciendo una donación en línea en <http://www.unesco.org/donate/hef>.



Esta publicación recibió el apoyo del Fondo de Emergencia para el patrimonio y de sus donantes:







Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

UNIDAD DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS

Sector de la cultura
7, place de Fontenoy F-75352 Paris 07 SP
Tel.: +33 (0)1 45 68 10 43
epr@unesco.org

WWW.UNESCO.ORG